



No. 20241700137601
 Fecha Radicado: 29-OCT-2024 10.0
 Destino: PLUTARCO ROJAS RIVERA
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	991	Fecha:	20 de Septiembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PLUTARCO ROJAS RIVERA
NIT o CC:	9525629
Predio Numero:	0101000005740002000000000(010105740002000)
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 24 20A 35
DIRECCION DE COBRO	C 24 20A 35 / CL 24 # 18 - 75 LT NUM 9 SEGÚN VUR

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de Cartera"

Que se hace el llamado a **PLUTARCO ROJAS RIVERA**, identificado con las cedula de ciudadanía y/o NIT No. **9525629**, para que de conformidad con la Ley paguen las acreencias que en la presente resolución se liquidan, en calidad de responsables impuesto predial unificado y otros, como propietarios, poseedores y/o usufructuarios del inmueble distinguido con el código catastral No **0101000005740002000000000(010105740002000)** según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095- 110893** y con dirección "CL 24 # 18 - 75 LT NUM 9" aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registran la siguiente dirección ubicado en C 24 20A 35 de este municipio. Cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmuebles son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral No. **0101000005740002000000000(010105740002000)** adeuda al fisco municipal por concepto de impuesto predial unificado desde las vigencias **2010 a 2024**, se le practicó liquidación oficial para las vigencias **2010 a 2012** según resolución **619 de 2013**, Proceso administrativos por Cobro Coactivo **2011 de 2013**, en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias **2013 a 2024**.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los **2013 a 2024**, del predio identificado con el código Catastral No. **010100000574000200000000** de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro que registra la siguiente dirección en **C 24 20A 35**, del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida
010100000574000200000000	9.525.629	900042587	0	266	0
Propietario	Años a pagar		Dirección	C 24 20A 35	
PLUTARCO ROJAS RIVERA	2013 a 2024		Avalúo	\$ 51,683,000	
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria	095-110893	27/02/2024	2009	04/06/2009	\$ 1,060,735

Año	%Mtu	Avalúo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob.Sobmaril	Alumbrado	Saldo:Dev.	Otros	Total
2013	0.007	11,172,000	78,204	269,463	0	0	1,564	0	0	1,564	349,231
2014	0.007	11,507,000	80,549	253,535	0	0	1,611	0	0	1,611	335,695
2015	0.007	11,852,000	82,854	237,152	0	0	1,659	0	0	1,659	321,775
2016	0.007	12,208,000	85,456	219,019	0	0	1,709	0	0	1,709	306,184
2017	0.007	12,574,000	88,018	197,416	0	0	1,760	0	0	1,760	287,194
2018	0.007	12,951,000	90,657	174,714	0	0	1,813	0	0	1,813	267,184
2019	0.007	13,340,000	93,380	152,590	0	0	1,868	0	0	1,868	247,838
2020	0.009	44,688,000	402,192	524,896	0	0	8,044	0	0	8,044	935,132
2021	0.009	46,029,000	414,261	449,644	0	0	8,285	0	0	8,285	872,190
2022	0.009	47,410,000	426,690	347,361	0	0	8,534	0	0	8,534	782,605
2023	0.009	49,453,000	445,077	181,549	0	0	8,902	0	0	8,902	635,528
2024	0.009	51,683,000	465,147	27,101	0	0	9,303	0	0	9,303	501,551
		TOTALES	2,752,595	3,034,460	0	0	55,052	0	0	55,052	5,842,107

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PRELIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.



MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sandra V. Contratista
Revisó: Minela E. Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

Resolución 991, 20 de Septiembre de 2024

Centro de Soluciones

Este documento que compone el presente guía fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. 2234761220

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	—	—



Servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	1	
2	2	
3	3	

1	Desconocido	1	
2	Rehusado	2	
3	No reside	3	
	No reclamado		
	Dirección errada		
	Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234761220



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Fecha: 12 / 11 / 2024 12 : 27

Fecha Prog. Entrega: 12 / 11 / 2024



GUIA No. 2234761220

DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOX 73	CIUDAD: SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P.: CREDITO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
CL 24 18 75 LT NUM 9			
Nombre PLUTARCO ROJAS RIVERA		D.I./NIT: 9525629	
Teléfono: 3106729531		Cód. Postal: 152210344	
País: COLOMBIA		email: Dato no suministrado por el cliente	

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 991 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobredorte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Prueba de Entrega Litografía No. 025 de Marzo 2003 Litro: Litro: Litro No. 1776 de Sep. 2003.

GESTIÓN JUDICIAL



VIT 860512330-3

0058865

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761220	Fecha de Envío	12	11	2024
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	PLUTARCO ROJAS RIVERA			
	Dirección	CL 24 18 75 LT NUM 9	Teléfono	3106729531	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE				
---------------	---------------------	--	--	--	--

tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		18	11	2024

Información del Documento movilizado


Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2182329779
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.11.18 15:08:17 -05:00 Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	18	11	2024	15	8	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 18 / 11 / 2024 15 : 07

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2182329779

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	email:
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3
	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	No. NOTIFICACION

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES	
			PZ: 1	
	CIUDAD: BOYACA		SOGAMOSO	
	NORMAL		F.P.: CREDITO	M.T.: TERRESTRE

1	2	3			
—	—	—	Desconocido		
—	—	—	Rehusado		
—	—	—	No reside		
—	—	—	No reclamado		
—	—	—	Dirigido a otro		
—	—	—	Otro (indicar cuál)		

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
2-5 NOV 2024
Omaira Montaña
C.C.46.356.168
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2182329779

FECHA Y HORA DE ENTREGA

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Teléfono: 3106729531
País: COLOMBIA
email:
D.I./NIT: 891855130
Cód. Postal:

Dice Contener: 2234761220
Obs. para Entrega:
Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:
VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

PRUEBA DE ENTREGA
GESTION JUDICIAL
Documento de Transporte: Llamada No. 609 de Marzo 2001. MINITC: Llamada No. 1779 de Sept. 17/2010.